

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Julio 2025

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una serie de acciones, durante el mes de julio de 2025, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de los medios nacionales, cumpliendo así con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública. Acto seguido, presentamos una síntesis de estas acciones.



Durante el citado periodo, la Oficina de Información y Relaciones Pública (OIRP), difundió que la República de Panamá y Costa Rica conmemoran tres décadas de cooperación fronteriza con motivo del 30º aniversario del Convenio sobre Cooperación para el Desarrollo Fronterizo, firmado en Sixaola el 3 de mayo de 1992 y en vigor desde julio de 1995. El convenio, presidido en Panamá por el Ministro de Economía y Finanzas, Felipe E. Chapman, ha sido clave en la consolidación de una relación bilateral basada en el desarrollo sostenible, la seguridad y la integración regional.



Proliferó que, con el objetivo de consolidar la disciplina fiscal, proteger a los sectores sociales más vulnerables y de menores ingresos, y sentar las bases de un crecimiento económico sostenible, el Consejo de Gabinete, encabezado por el presidente de la República, José Raúl Mulino, aprobó el proyecto de Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026, por un monto de B/. 34,901 millones.



La OIRP, detalló que con el objetivo de fortalecer la planificación local y promover una gestión pública más eficiente y descentralizada, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), realizó la entrega oficial de los Planes Estratégicos Distritales a los municipios de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos, informó el director de Desarrollo Territorial del MEF, Juan Carlos Miranda.

Estos planes son el resultado de varios meses de trabajo coordinado entre autoridades locales y equipos técnicos, y se constituyen como una herramienta clave para orientar la inversión pública en función de las prioridades y necesidades específicas de cada comunidad, destacó Miranda.



Detalló que el gobierno a través del Consejo Económico Nacional (CENA)- aprobó fondos por unos 491 mil dólares para los servicios de operación y mantenimiento para la Planta Desalinizadora de Agua de Mar en Taboga, así mejorar el suministro a la población de la isla turística y residencial.

Los fondos aprobados fueron solicitados por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan), además de aprobarse procedimiento excepcional de contratación a suscribirse con la empresa CATCO BYB CORP., para la obra que tendrá un periodo de doce meses y su monto total es de B/. 491,836.20.



Subrayó que la transparencia no solo fortalece las instituciones, sino que también impulsa el desarrollo económico, afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, durante una reunión con representantes de diversos medios de comunicación, en la que presentó el balance del primer año de gestión del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Chapman destacó que Panamá ha comenzado a dejar atrás la improvisación y la opacidad, apostando por presupuestos más creíbles, finanzas ordenadas y decisiones que promueven la confianza y estabilidad para todos los panameños.



La OIRP también dio a conocer que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), representado por Boris Salazar, subdirector y su equipo técnico, sostuvo una reunión de trabajo con Víctor Pereira, Director de Tierras Indígenas y Bienes Municipales de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI).

Durante el encuentro, Salazar destacó el valor incalculable de las tierras indígenas y los bienes municipales, los cuales constituyen un patrimonio fundamental para las comunidades originarias. De igual forma, resaltó la relevancia que tendrá la elaboración del Plan Estratégico Comarcal (PEC) como herramienta clave para promover un desarrollo planificado y sostenible.



Puntualizó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de Panamá ha definido los términos y condiciones de un contrato de préstamo por un monto de novecientos millones de francos suizos (CHF 900,000,000.00) con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA).

El desembolso se realizará en su equivalente en dólares, con un plazo de vencimiento de tres años y una tasa de interés flotante anual favorable del 2.00%. Esta tasa representa un ahorro del 3.49% en comparación con financiamientos similares denominados en dólares.



Detalló que la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en conjunto con otras instituciones del Estado, llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al sector privado que opera en la Zona Libre de Colón.

Esta actividad tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas de los oficiales de cumplimiento, personas de enlace y personal clave de los sujetos obligados en esta zona, así como de estudiantes vinculados al sector.



Asimismo, recalcó que con el objetivo de fortalecer la planificación territorial y promover un desarrollo más equitativo en las comunidades, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), sostuvo una reunión con la Honorable Diputada Patsy Lee, representante de la provincia de Panamá Oeste.

Durante el encuentro, el Licenciado Boris Salazar, Subdirector de la DDT, junto al equipo técnico de la Dirección, presentó los avances y lineamientos relacionados con la elaboración de los Planes Estratégicos Distritales. Estos planes buscan identificar y priorizar las necesidades locales mediante un enfoque participativo y sostenible.